



**Ninel Conde**  
asolea su curvilínea figura

Gente!  
19 de abril de 2017



**Chávez Jr.**  
busca dar la sorpresa contra "Canelo" Álvarez

Deportes



**México**  
un gran aliado de EU en seguridad nacional:  
**John Kelly**

Nacional

www.elheraldosp.com.mx

SECCIÓN

# El Heraldito

Miércoles

Año LXXIV número 26910  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Precio: \$8.00  
twitter @elheraldosp

Presidente  
**Rodrigo Villasana López**  
Director General  
**Alejandro Villasana Mena**  
facebook El Heraldito

de San Luis Potosí

## Cero impunidad en desvío de recursos con Toranzo: ASE

Se actuará sin distinciones: Martínez Loredo

Que se investigue dónde quedaron los 400 mdp: APA

Redacción

Ante los señalamientos y denuncias por la desaparición de recursos del fondo de pensiones de trabajadores de telesecundarias por 400 millones de pesos, así como el endeudamiento inexplicable en la administración del entonces gobernador Fernando Toranzo, la Auditoría Superior del Estado (ASE), a través de su titular José de Jesús Martínez Loredo, señaló que se actuará con total imparcialidad y sin distinciones partidistas.

Al referirse al caso de la cuenta pública del ex gobernador, Fernando Toranzo Fernández, expuso, que la ASE aún está en proceso de entregar los resultados de los análisis de las cuentas públicas a la última etapa del ex gobernador Fernando Toranzo, y se puede tener la plena confianza de que se estarán presentando resultados transparentes, donde no habrá impunidad para nadie en caso de detectarse algún tipo de irregularidad.

Explicó que en el caso de la última administración gubernamental (Toranzo), no solo se estarán dando a conocer los informes locales, sino también federales, pues la Auditoría Federal de la Federación (ASF), llevo a cabo el análisis de fondos provenientes de los Ramos 33, 23 y 28.



Jesús Martínez Loredo.

Jesús Martínez Loredo, dijo que en este último caso los informes financieros ya fueron presentados a pleno del Congreso de la Unión y puestos a disposición de la ciudadanía.

Comentó que tiene conocimiento que la ASF efectuó una revisión exhaustiva de los recursos públicos del estado, para la cual se enviaron a dos equipo de auditores de 10 y 6 personas cada uno de ellos.

El funcionario estatal, informó que de la misma manera se realizaron auditorías coordinadas entre el estado y la federación, con la finalidad de dar cumplimiento al Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización Superior del Gasto Federalizado.

Marcela Loyols

El presidente de la Asociación potosina de Abogados (APA), Vicente Rosas Serrano señaló que es necesario que se investigue dónde están los 400 millones de pesos que se desviaron del fondo de pensiones de los maestros de telesecundaria.

Indicó que en este caso se debe abrir investigación para saber que paso con el dinero de los maestros, "si hubo esos recurso a donde fueron a parar y si fue nuestro actual gobernador en ese entonces secretario de Educación debe dar una explicación, si fue que se dispuso indebidamente de ese dinero o a donde fueron a dar o donde está el recurso".

Agregó que es obligación de la Contraloría y de la Auditoría Superior del Estado investigar, el mandar citar a las personas que tengan que comparecer para aclarar que paso con el recurso y quienes son los encargados de reponerlo para no afectar a los jubilados.

"Es un trabajo de estas instancias hacer la investigación y en su momento tendrán que citar a declarar a quienes hayan estado al frente de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado en ese entonces, desde el secretario, el subsecretario y otras



Vicente Rosas Serrano.

autoridades, deben de citarlos y si cabe alguna responsabilidad hacerlo valer y presentar en su momento las denuncias a la Procuraduría General de Justicia del Estado", aseveró. Rosas Serrano manifestó que es necesario que si se habrá una investigación en este asunto, que los afectados presenten las denuncias respectivas para que se abran las carpetas y solicitar las órdenes de aprensión debidas.

Esto luego de que maestros de telesecundaria denuncia el desvío de 400 millones de pesos en la administración estatal pasada que serían para el Fondo de Pensiones, pero nunca llegaron y hasta el momento las autoridades no les han reintegrado el recurso.



Dueño de Force India, arrestado en Londres por deuda

Deportes

## Amenazan clausurar Catedral si no se captura a Córdova B.

Gamaliel Vázquez Martínez

Activistas potosinos amenazan con tomar y hacer clausura de la Catedral Metropolitana de San Luis Rey en exigencia a la detención y encarcelamiento del párroco Eduardo Córdova Bautista, quien se encuentra prófugo de la justicia tras acusarse de abuso sexual en contra de menores de edad.

El muralista potosino, Guillermo García Tello, líder del grupo "Estrella Verde", reconocido por su trabajo en las paredes de las instalaciones de la Feria Nacional Potosina y creador del mural de la Cantero en Salvador Nava, dio anuncio vía facebook sobre la toma de la Catedral potosina para exigir la captura del sacerdote potosino acusado de pedesteria.

En su anuncio, García Tello cuestionó la falta de voluntad de las autoridades por detener al presunto violador de

menores, ya que al contarse con un recurso exorbitante para las funciones de investigación, persecución, arresto y encarcelamiento, señala que es inaudito que aún no den con el paradero de Córdova.

Con anterioridad, García Tello anunció la cercanía que tiene con una de las víctimas del sacerdote acusado, razón por la que se ha sumado al grupo de activistas que buscan meter presión a las autoridades para que se ubique al señalado y se haga justicia.

Cabe recordar que Eduardo Córdova Bautista se le acusa de abuso sexual calificado; privación ilegal de la libertad; violación equiparada; corrupción de personas menores de 18 años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprensión sobre el hecho; la cual quedó asentada en una denuncia efectuada en marzo del 2014 y en el 2016 se giró una orden de aprehensión en su contra.



Activistas exigen la detención y encarcelamiento del cura Eduardo Córdova Bautista, quien se encuentra prófugo de la justicia acusado de abuso sexual contra de menores de edad. (Foto Archivo)

### Reacciones



**Jaime Chalita Zarur:**  
Debe castigarse a quien se llevó recursos de maestros



**Xavier Azuara Zúñiga:**  
Diputados deben retomar el tema de la cuenta pública de Toranzo



**Sandra Rojas Ramírez:**  
Pese a denuncia pública, no hubo desvío de recursos por \$400 millones

Inf. Pág. 5-A

### PGJE y CEDH investigan la riña en el penal de La Pila



**Cosas de la ciudad**

Por: El Diablo Cojuelo

Inf. Pág. 4-A



Los ex funcionarios sancionados recurren a los tribunales para evitar se concrete el castigo impuesto por la Contraloría: Gabriel Rosillo.

## Cuatro ex funcionarios inhabilitados buscan dejar sin efecto sanciones

Al cierre del ejercicio 2016, la Contraloría General de Gobierno, sancionó con suspensión o inhabilitación para desempeñarse en cargos públicos a cuatro funcionarios, sin embargo señaló que en la mayoría de los casos los funcionarios recurren a los tribunales para dejar sin efecto las sanciones que les son im-

puestas. El titular de la dependencia, Gabriel Rosillo Iglesias, expuso que estas sanciones impuestas, fueron recurridas ante la corte, por esas cuatro personas. Además expuso que "lo que pasa es que son procesos que aún siguen, ellos recurrirían ante las instancias judiciales para su defensa, vamos esperar a

que causen estado" agregó. No precisó las razones por las que esos servidores públicos fueron sancionados. No obstante, también explicó que la mayoría de las ocasiones, los servidores públicos, son sancionados por no cumplir con el requisito de entregar en el mes de mayo, su declaración patrimonial. Dijo que por eso vamos es-

tar muy atentos para que el próximo mes, cumplan con esa obligación. La mayoría de las ocasiones, ese incumplimiento, ocurre por un descuido atribuible a los propios funcionarios públicos. "Lo que ocurre es más por dejar las cosas hasta el último, no tanto por ocultar sus declaraciones patrimoniales" concluyó.